

*“La Práctica Docente Universitaria en el Polimodal”.*

*“El caso EDJA Polimodal N° 6”.*

## **1- INTRODUCCIÓN**

El presente informe se desprende de un trabajo de investigación, desarrollado entre dos instituciones Escuela Polimodal N° 6 de Jóvenes y Adultos (EDJA) y la Unidad Académica Río Turbio (UART) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA). Los motivos que dieron lugar a las reflexiones siguientes emergieron durante el desarrollo del Taller de Práctica Docente, asignatura del 4° año de la carrera “Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones”, una de las ofertas académicas de la mencionada institución universitaria.

Los integrantes de ambas instituciones, pudieron observar en su trabajo habitual que las asignaturas escolares y académicas, constituían un nuevo espacio de intersección que vincula tres ámbitos diferentes de formación (*Ver Figura 1*). Y que además allí se suscitaban situaciones características observadas en el desarrollo de las prácticas docentes de los actores “practicantes”, que operaban como desencadenantes en la construcción de saberes cuyo análisis permitiría revisar en términos de propuestas curriculares de formación los trayectos recorridos.

### **Algunas precisiones conceptuales**

A partir de lo expuesto, se origina la problematización de los espacios de la práctica docente, que supone colocar a los mismos en la centralidad de los procesos formativos, al menos en un doble sentido. Por un lado, ese lugar “de las prácticas” se ha constituido en el punto privilegiado para evaluar las producciones posibles de los alumnos, sus capacidades integrativas en la relación teoría – práctica.

Por otra parte, en los procesos de formación de docentes, las prácticas de la enseñanza (re significadas en “prácticas docentes”) han sido aparentemente reservadas como su último acto y como instancia aplicativa de la teoría, dotándolas de un cierto sentido peyorativo (Edelstein y Coria, 1995). Estas autoras nos proporcionan algunas herramientas de análisis, dando cuenta de ciertas

características particulares que asumen los Planes de Formación de Docentes en su relación con la instrumentación de tales prácticas y los posibles formatos que adquieren en las instituciones escolares, que reciben a sus “practicantes”.<sup>i</sup>

Por otra parte y en virtud de los objetivos que guiaron el proceso metodológico de la investigación, el análisis del contenido de las prácticas docentes fue enmarcado en los programas de asignaturas, en el tercer nivel de prescripción curricular (Terigi, Flavia, 1999). Para analizar los programas – discurso instruccional – se trabaja tanto con el *discurso regulativo* como con los *programas* que elabora cada profesor responsable del Espacio Curricular.

Es de suponer que, como ocurre con otras prácticas sociales, la práctica docente, no escapa a la complejidad que la define. La complejidad se renueva en escenarios singulares, penetrados por el contexto; simultaneidad, multiplicidad, inmediatez, implicancias personales (Gimeno Sacristán, 1999); axiologías diversas, decisiones políticas y éticas, atiesan las condiciones subjetivas y objetivas tanto de los ámbitos de prácticas, como de todo lo que allí ocurre.

Parafraseando a las autoras Edelstein y Coria, se considera necesario en este marco, plantear las prácticas de la enseñanza de las Ciencias Económicas, como una práctica docente; observando que, originalmente, aquella se constituye en un desprendimiento de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Desde allí obtiene su base conceptual y metodológica; debiéndose a la concepción anterior de la disciplina madre.

En un análisis a priori del conjunto de materias que conforman la estructura curricular del PREGO (UART-UNPA), se ha observado que existen dos canales de enseñanza: por un lado, contenidos de materias pedagógicas generales (CAMPOS DE FORMACIÓN GENERAL y ESPECIALIZADA); por otro lado, se encuentra el marco conceptual de las ciencias económicas, en función de materias específicas y relacionadas entre sí (CAMPO DE FORMACIÓN ORIENTADA).

A partir de allí se visualiza un puente, que une ambos campos de dicha estructura curricular, que se configura con las siguientes asignaturas: Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresariales y el Taller de Práctica Docente. La enseñanza de las Ciencias Económicas como práctica docente la

realizan los alumnos de dicho Taller en el ámbito de la EDJA Polimodal N° 6 en las asignaturas específicas de la Orientación en Economía y Gestión de Organizaciones.

Este encuentro de actores, de planes de estudios, de espacios institucionales diferentes y singulares constituye un entrecruzamiento de espacios en la práctica docente.

## **2- OBJETIVOS PROPUESTOS Y LOGRADOS**

\* Conocer los espacios de la práctica docente aplicados al campo de la Enseñanza de las Ciencias Económicas.

\* Conformar un “espacio interinstitucional formal” a efectos de construir una cultura escolar y sostenida de diálogo, debate y reflexión en torno a los espacios de práctica docente en la enseñanza de las Ciencias Económicas.

\* Valorar la formación en terreno, como un modo de concebir la profesionalización de la función docente.

Y esto fue posible gracias a:

1- La elaboración de un marco conceptual y metodológico adecuado a la investigación en el área de la Enseñanza de las Ciencias Económicas, y su aplicabilidad en los espacios de práctica docente.

2- La caracterización de los espacios de la práctica docente a partir de la reflexión de sus “posibles contenidos”.

3- La comprensión de los saberes que se construyen en los espacios de la práctica, sus destinatarios y cómo se relacionan al currículum de la modalidad orientada.

4- La identificación de la naturaleza de dichos saberes y su adecuación a los saberes que conforman las Ciencias Económicas, en el marco del perfil profesional del futuro egresado de ambas instituciones.

5- La revisión de los espacios de la práctica docente del Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones, a fin de analizar la carga horaria de las asignaturas del campo disciplinar en relación a los espacios curriculares del campo profesional.

6- El análisis de las posibilidades y propuestas institucionales para generar acciones articuladas de formación continua entre la comunidad universitaria y la institución escolar.

### **3- ALGUNAS CUESTIONES METODOLÓGICAS:**

El encuadre metodológico más apropiado para abordar nuestro objeto de estudio, consideramos es el de la investigación – acción. Esta opción se debe a dos razones fundamentales; por un lado, la finalidad de la investigación está encaminada a la acción y, por otro, en el sujeto que desarrolla la investigación que constituye el objeto de investigación misma.

La investigación cualitativa, en sus diversas perspectivas, crítica, interpretativa, y constructivista, parte del supuesto básico de la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes.

Desde esta perspectiva, la investigación de los hechos sociales supone una relación horizontal entre sujeto y objeto en tanto existe un flujo de información compartida. El investigador forma parte del mundo social, del hecho, de la realidad que está estudiando. En este sentido existe una íntima relación entre la teoría y la práctica, tanto la teoría como la práctica, forman parte de la realidad. La producción de conocimiento se logra a través de la relación entre ambas. La reflexión sobre la práctica genera conocimiento teórico que a su vez guía las acciones posteriores.

De este modo exige que las prácticas, las suposiciones y las ideas sean sometidas a prueba. En la investigación-acción el objetivo está centrado en conocer y comprender un aspecto de la realidad, contextualizado, para obrar sobre ella. La búsqueda de datos y elaboración de teorías están dirigidas a guiar la acción. Tanto la realidad que estudiamos como la acción consecuente se constituyen en una situación delimitada, en un caso concreto, único e irrepetible.

En esta instancia del proyecto realizamos un *análisis documental y entrevistas*. Respecto al análisis documental se trabajó sobre los *programas de las asignaturas* de la Carrera del Profesorado de Economía y Gestión de Organizaciones, vigente en la Unidad Académica Río Turbio – UNPA – y sobre los *programas de las asignaturas* de la EDJA Polimodal N°6.

Con relación al segundo instrumento de recolección de datos (*entrevistas*), consideramos necesario sondear la mirada de los alumnos del Taller de Práctica Docente, respecto a los contenidos analizados en tales programas.

#### **4- REFLEXIONES ENTORNO AL ANÁLISIS CURRICULAR DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

A partir del análisis de los instrumentos aplicados, de la información relevada surgen aspectos importantes a tener en cuenta en torno al análisis curricular de los espacios de la práctica docente que:

1.- Es interesante destacar que en todos los programas analíticos de la UNPA analizados, no se visualiza en ninguno de ellos, algún registro de herramientas pedagógico-didácticas propias del perfil para el cual se está formando. Esta observación nos lleva a plantear la siguiente inquietud: *¿En qué momento de la formación docente, el alumno adquiere desde el plan curricular, los conocimientos específicos de la actuación docente?* Se ha observado que los contenidos conceptuales desarrollados ayudan a construir un perfil profesional técnico y no un perfil docente. En este sentido ha sido objeto de sucesivas observaciones áulicas, el hecho de que el alumno practicante lleva a sus prácticas los modelos pedagógico-didácticos, adquiridos a lo largo de su propia biografía escolar. Habría entonces una notable correspondencia en el interés por profundizar (como algo problematizado) cuestiones pedagógico-didácticas y no tanto lo disciplinar. A partir de estas apreciaciones se pueden revisar dos cuestiones; *¿La preocupación de los alumnos, se debería a que la responsable de dicho Taller es un profesional de Ciencias de la Educación y en la cursada se pone énfasis en este campo del conocimiento?*<sup>ii</sup>

Por otro lado, estos saberes pedagógicos didácticos no son trabajados durante la carrera y llegan al Taller de Práctica Docente con conocimientos muy limitados; e inclusive la mayoría de los alumnos de la muestra, entran en contacto con un Institución Educativa a partir de dicho Taller.

Si entendemos a la *Didáctica* como una teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los diferentes **aquí y ahora** en que se inscriben, y como el lugar de confluencia del cuerpo teórico de distintas ciencias; ésto la hace una disciplina global, en la cual se construyen nuevas síntesis *para y desde* la acción docente. Que según nuestros alumnos en las entrevistas, manifiestan que no se ve plasmada en las prácticas de los docentes de la UNPA; cuando manifiestan que “... *la responsabilidad de la didáctica no debería recaer en dos materias correspondientes al plan curricular de la carrera profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones*”.

2- Sería importante revisar en este análisis, y sin dejar de lado un dato menor, los perfiles profesionales (profesional y/o equipo de profesionales) que diseñan y desarrollan las propuestas de las asignaturas como así también el material de estudio utilizado como soporte didáctico de las mismas. Tales perfiles tiñen las “miradas” o perspectivas desde las cuales se construyen las asignaturas, como así también el nivel de prescripción curricular desde el cual se origina el texto de los programas difiere en ambas instituciones. Respecto a esto último, en el caso de la EDJA, los programas están diseñados a partir de acuerdos provinciales e interinstitucionales y con un fuerte contenido “*editorial*” en su estructura.

Los profesionales de la UART, diseñan sus programas de la formación docente a partir de los contenidos mínimos previstos en resoluciones y acuerdos institucionales y ministeriales propios de la formación universitaria.

3- Lo anterior nos lleva a plantear que es el alumno practicante quien, encontrándose en la intersección de tres espacios de práctica docente (EDJA- UNPA y Taller de Práctica Docente), debe construir el contenido a enseñar, a partir del enmarcamiento de una *nueva* propuesta didáctica (programa de asignatura del EDJA) cuya conformación epistemológica, es diferente a la que ha incorporado durante la formación universitaria<sup>iii</sup>. Podríamos considerar que es a partir, sólo de

algunas asignaturas (cuatrimestrales) del Plan de Estudios del Profesorado, que el alumno practicante re-elabora una serie de contenidos a transmitir en un Nivel del Sistema Educativo al que se acerca por primera vez en el Taller de Práctica Docente (4° año de la carrera).

La intersección que se produce entre estas variables da como resultado los distintos vínculos de los programas y actores involucrados (Ver Figura 2):

A medida que se pone en juego el desarrollo de los distintos programas de ambas Instituciones a través de las prácticas docentes, los distintos roles que se desempeñan (alumno, alumno – practicante, alumno – docente) interactúan permanentemente y en ese interactuar “*los seres son capaces de evolucionar como lo hacen las especies según las leyes de la naturaleza*” (Riera, Elba del Carmen) produciendo así una realidad creativa y dinámica. Realidad que se complejiza, según las continuidades (articulaciones entre los programas / correlaciones de contenidos) y discontinuidades (omisiones / fragmentaciones) que presentan los contenidos de dichos programas y los distintos actores que intervienen en las dinámicas institucionales. Éstos no son meros espectadores sino “seres situados en el mundo físico” (Riera, Elba del Carmen) que influyen y son influidos recíprocamente.

4- Las percepciones en torno a la construcción del rol docente y el acercamiento al ámbito laboral desde el “actor alumno”, nos lleva a replantear el lugar de dicha construcción en el Plan de Estudios. Tal como hemos mencionado anteriormente, la actuación docente *in situ* se experimenta en el Taller de Práctica Docente y en las Asignaturas de la EDJA, como únicos espacios de prácticas docentes en todo el trayecto de la formación docente. Estos dos ámbitos formativos se diferencian en lo que podríamos llamar una *cuestión de status*. Mientras que en el Taller, los alumnos “*juegan al como sí... porque es un practicante*”; en la asignatura del Nivel Polimodal se “*es en verdad alumno profesor*”, cuya impronta incorpora ansiedades y demandas tanto de los alumnos universitarios como los del Nivel Polimodal.

Las diferentes aproximaciones que hemos realizado en torno al análisis curricular de los espacios de la práctica, no deberían ser reflexiones ni actuaciones aisladas: pretendemos que de modo paulatino

se puedan ir reconociendo y apropiando diferentes modos de analizar-interpretar-reflexionar y de actuar- trabajar- enseñar en los niveles para el cual nuestros alumnos se están formando. Las prácticas docentes asumen un valor formativo que es necesario atender de modo particular. Tal como lo señalan Edelstein y Coria (1995), estos espacios constituyen “*una anticipación muy significativa en lo que se refiere a la construcción del lugar del docente*”.

En este marco, resulta central promover una formación inicial con una variada gama de posibilidades de objetivar, construir y contrastar críticamente diferentes tipos de saberes acerca de la realidad educativa.

Consideramos que la introducción de una propuesta de trabajo sobre lo curricular, en el plan de estudios de la carrera del PREGO, supone un esfuerzo de revisión y revalorización de las prácticas institucionales y la consolidación de una nueva mirada sobre los espacios de las prácticas docentes. Se trata de diseñar una propuesta curricular que, mediante la instalación de dispositivos específicos y espacios curriculares singulares, atienda a la construcción de la práctica como objeto complejo.

## **5. ALGUNAS PRESCRIPCIONES**

Proponemos algunas *líneas de acción* específicas para revisar la formación inicial de nuestros futuros profesores, a saber;

- **Incrementar desde el currículum de la formación docente, la interacción entre quienes coparticipamos en la formación de los nuevos docentes;** la complejidad de la práctica docente supone multiplicidad de miradas, diversidad de abordajes y perspectivas de análisis interdisciplinarios que fructifiquen no sólo las discusiones al interior de la formación académica en articulación con la realidad educativa del contexto.
- **Revisión de la concepción de “prácticas” y no un solo “Taller de Práctica Docente” en la carrera del profesorado.**

- **Constituir el trayecto de prácticas como instancia de aprendizaje;** ello demandaría además de contenidos propios del trayecto, un trabajo de recuperación de: conceptos teóricos, perspectivas, enfoques abordados en los restantes espacios de la formación.
- **Revisión del sistema de correlatividades del Espacio Curricular “Taller de Práctica Docente”.**
- **Previsión de acercamiento temprano y progresivo a la realidad educativa, como un proceso gradual, espiralado y paulatino durante la formación inicial;** no hablamos necesariamente de “agotar” a las instituciones del nivel con el ingreso de numerosos estudiantes del profesorado, sino la estimación de otros espacios de “articulación” entre las prácticas docentes (curricularmente definidas) en el 4º año de la carrera y el trayecto de formación general y orientada.
- **Gestionar nuevas redes interinstitucionales con otras escuelas sedes de prácticas docentes.** Podría tratarse de una Cátedra Abierta, como un ejemplo de red, a través de la red internet. Así también poder interactuar con los docentes de la Unidad Académica Río Gallegos, donde también se dicta el profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones (PREGO) con sus espacios de práctica docente.
- **Considerar la posibilidad de trascender la región patagónica argentina,** fortaleciendo los vínculos académicos e institucionales con otras Universidades nacionales e internacionales, en particular, con la Universidad de Magallanes -UMAG- institución académica de la XII Región de la República de Chile.
- Incorporar los resultados obtenidos en esta investigación en una **reforma del plan de estudios** de la carrera del profesorado en “Economía y Gestión de Organizaciones” y de la modalidad orientada en el Nivel Polimodal.

## 6- CONCLUSIONES FINALES

Se ha construido un objeto de estudio complejo: **los diferentes espacios de la práctica docente**. Mediante el mismo se ha logrado producir conocimiento destinado a los docentes, equipos de gestión y alumnos de ambas instituciones formadoras.

La **integración de otros equipos o profesionales externos** (profesores y equipo de gestión de la institución educativa del Nivel Polimodal para jóvenes y adultos) favoreció no sólo una interesante **retroalimentación a la formación e investigación**, sino también a la diversificación de los claustros universitarios a la comunidad educativa en la localidad de Río Turbio.

La concreción final ha buscado superar la concepción de la escuela como un sistema cerrado y complejo. Este proyecto ha demostrado que **es posible poner en relación dialógica entre lo local y lo universal de cada Institución, entre lo singular y lo general del sistema**. Los diferentes niveles del sistema educativo produciendo conocimiento colectivo y transformador de los subsistemas que participan. Asimismo este proyecto ha permitido crear **redes interinstitucionales que, desde el aspecto ontológico y epistemológico, posibilitaron investigar desde los nuevos paradigmas complejos** donde se concibe un universo participativo.

Las distintas actividades que se lleven a cabo en el Taller de Práctica Docente o en las Asignaturas de la Orientación, deben ser **comprendidas en la complejidad de sus interrelaciones dinámicas**. Es por eso que, lo desarrollado en ambas instituciones debe ser comprendido en relación con su entorno; esa relación no es una simple dependencia, sino que es constitutiva del sistema y da lugar a un sistema abierto. Un camino que nos ha permitido **pensar y repensar espacios del ejercicio profesional, que uno cree vacíos**. A partir de este proceso de investigación se fue ocupando con reflexiones, interrogantes, supuestos, modos nuevos de ver la realidad. **Una realidad que se esconde pero empieza a develarse a partir de la discusión, del encuentro inquieto con el otro**.

Nos resulta interesante plantearnos, como lo hace Lave, Jean (2001) “...*cuáles son las relaciones entre las prácticas locales que contextualizan las maneras en que las personas actúan juntas, tanto*

*en los contextos como a través de ellos*”, cuestión que nos permite continuar reflexionando en torno a nuestras propias prácticas docentes.

**Se ha potenciado a través de esta experiencia, el concepto de interdisciplinariedad**, no sólo en lo específico de la formación de grado de cada integrante, sino también en lo referente a la diversidad de miradas y opiniones con sus variados puntos de vista. Se retoman las palabras de Esperanza Bausela Herreras propicias para finalizar este escrito: “...*Este tipo de contextos es el que hace posible la elaboración y reconstrucción de un conocimiento profesional no privado y secreto, sino en diálogo con otras voces....*”

A modo de reflexión final y visión de conjunto, proponemos ver la Figura 3, donde tratamos de reflejar los elementos principales que se observan y que son la impronta del trabajo cotidiano de los actores y los elementos críticos que tratamos de no ver, aún sabiendo que se encuentran y que deben ser abordados. Claro que siempre es más fácil seguir por lo transitable, que buscar la solución estratégica y que nos aporte valor en el futuro a todas nuestras acciones en el trabajo de enseñar las Ciencias Económicas.

## **7- BIBLIOGRAFIA**

1. ALLIAUD, ANDREA y DUSCHATZKY, Andrea (1992). *Maestros. Formación, práctica y transformación escolar*. Miño y Dávila Editores.
2. BOGGINO, Norberto y ROSEKRANS, Kristin (2004). *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa*. 1º edición, Homo Sapiens, Argentina.
3. EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1995). *Imágenes e Imaginación. Iniciación a la Docencia*. Kapelusz. Argentina.
4. GIMENO SACRISTAN, José y PÉREZ GÓMEZ, Ángel (1999). *Comprender y transformar la enseñanza*. 4º edición, Morata. España.
5. MANCUSO, Hugo R. (2006).- *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. Paidós Educador. Buenos Aires.

6. PERLO, Claudia (1998). *Hacia una Didáctica de la Formación Docente*. Homosapiens. Rosario.
7. RIERA, Elba del Carmen: *La complejidad: Consideraciones Epistemológicas y Filosóficas*. //Textos en línea.blogspot.com/2008/06/elba-riera-la-complejidad.html
8. SAGASTIZABAL, María Ángeles y PERLO, Claudia (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Ediciones Novedades Educativas.
9. SAGASTIZABAL, María de los Ángeles y PERLO, Claudia (2002). *La investigación – acción como estrategia de cambio en las organizaciones*. 1º edición, La Crujía. Argentina.
10. SETH CHAIKLIN y JEAN LAVE (2001). *Estudiar las prácticas*. Colección Agenda Educativa. Buenos Aires.
11. TERIGI, FLAVIA. *Curriculum (itinerarios para aprehender un territorio)*. Editorial Santillana. 1999
12. VARGAS, Héctor Gómez. (2003) *Sujeto del mundo, sujeto del conocimiento. O de las perspectivas para construir conocimiento en un mundo social complejo*. Editorial Universidad Iberoamericana –León.//ccdoc.iteso.mx

---

<sup>i</sup> Edelstein y Coria (1995: 16): “ya se ha hipotetizado al respecto la equivalencia establecida entre enseñanza e intimidad del encuentro entre docentes y alumnos, como si se tratara de un lugar autorregulado, en el que sería posible el ejercicio de, al menos, una cuota de control.”

<sup>ii</sup> También Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresarial (Asignatura cuatrimestral del Plan de Estudios del PREGO, precorrelativa con dicho Taller) está a cargo de un profesional de Ciencias de la Educación; quién utiliza dos ejes organizadores que articulan las distintas unidades del programa: la *didáctica* y el *conocimiento*. Con respecto al *Conocimiento* se abordan tanto los *saberes disciplinares* de las Ciencias Económicas y Empresariales a cargo de una docente que es Contadora Pública Nacional y los *saberes pedagógicos didácticos* a cargo de la responsable de la cátedra

<sup>iii</sup> Estructura Modular Programa EDJA, Estructura por Unidad Temática UART; el formato “modular” supone un modo de abordaje disciplinar y didáctico diferente al que consumió en la UART el alumno practicante.